

ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI PERIODO 2021-2023.

En la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, siendo las 10:00 horas del día 07 de abril del año dos mil veintidós, en las instalaciones de la Sala de Juntas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí, sita en calle Jesús Goytortúa número 370 Despacho 13 segundo piso, Fraccionamiento Tangamanga, se reunieron con el propósito de llevar a cabo la primera sesión ordinaria correspondiente al año 2022, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí

PRIMERO. Lista de Asistencia.

Se procede a pasar lista de asistencia a todas y cada una de las personas que se encuentran presentes,

- 1.- Lic. Luis Fernando Garza Guerrero. Presente.
- 2.- Lic. Laura de Jesús Velázquez Contreras. Presente
- 3.- Lic. Ana María Rangel Monreal. Presente.
- 4.- C.P. José Ángel Ortega Morales. Presente.
- 5.- Lic. Fernando Santana Díaz de León. Presente.
- 6.- C.P. Salvador García Reyes. Presente.
- 7.- Mtra. Eugenia Santos de Alba. Presente.
- 8.- C.P. Javier Roberto López Fortuna. Presente.
- 9.- Lic. María Cristina Flores Olvera. Presente.
- 10.- C.P. Omar Salvador García Oliveros. Presente.
- 11.- Ing. Roberto Navarro Sánchez. Presente.

Una vez registrada la asistencia, la C. Laura de Jesús Velázquez Contreras, en su carácter de Presidente de dicho Comité, se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado.

Así mismo, la C. Laura de Jesús Velázquez Contreras en su carácter de Presidente de Comité informa que en esta sesión se realiza, en presencia del Lic. Luis Fernando Garza Guerrero, Titular del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí, el C. Lic. José de Jesús González Fernández en representación de la Directora de Responsabilidades y Ética Pública, así como la C.P. Nancy Berrones Sánchez en representación del Contralor Interno de los Organismos Descentralizados de la SEGE quienes asisten a esta sesión como testigos de honor.



La C. Laura de Jesús Velázquez Contreras, en su carácter de Presidente del Comité declara iniciados los trabajos de esta Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de este Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí para el periodo 2021-2023.

SEGUNDO. Declaración del Quórum Legal e inicio de sesión. La C. Laura de Jesús Velázquez Contreras, Presidente del Comité solicita al Secretario Técnico C. Ana María Rangel Monreal informara si había quórum para sesionar, a lo que el Secretario Técnico manifiesta que sí hay quórum para sesionar válidamente.

TERCERO. Lectura y aprobación del orden del día. Acto seguido, el Presidente del Comité, C. Laura de Jesús Velázquez Contreras, señala que el motivo de la presente reunión es para reconstituir formalmente el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de este Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí para el periodo 2021-2023, y solicita a los presentes tengan a bien a aprobar el orden del día de la presente sesión.

La C. Laura de Jesús Velázquez Contreras en su carácter de Presidente del Comité solicita al Secretario Técnico C. Ana María Rangel Monreal continuara con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

CUARTO. Reconstitución del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

En uso de la palabra el Secretario Técnico la C. Lic. Ana María Rangel Monreal, y en relación con el tercer punto del orden del día, derivado de lo anterior y en apego a los Lineamientos Generales para Propiciar la integridad de los Servidores Públicos y para la Creación de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en el Poder Ejecutivo del Estado, la Lic. Laura de Jesús Velázquez Contreras asume el cargo de Presidente del Comité y miembro permanente así como también asume el cargo de Secretario Técnico la Lic. Ana María Rangel Monreal y del C.P. Javier Roberto López Fortuna como miembro propietario temporal del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de este Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí por el periodo 2021-2023 debido a los cambios administrativos en el organismo y toda vez que ya se encontraba renovado el comité, mismo que se conforma como sigue:

A vertical column of approximately ten handwritten signatures in blue ink is located on the right side of the page. The signatures vary in style, with some being highly stylized and others more legible. They appear to be the signatures of the individuals mentioned in the text, such as the President and the Secretary.

Presidente del Comité y Miembro Permanente	
Propietario	
C. Laura de Jesús Velázquez Contreras	
C. José Ángel Ortega Morales Presidente Suplente	
Secretario Técnico del Comité y Miembro Permanente	
Propietario	
C. Ana María Rangel Monreal	
C. Fernando Santana Díaz de León Secretario Técnico Suplente	
Miembros temporales	
Propietarios	Suplentes
C.P. Salvador García Reyes	Mtra. Eugenia Santos de Alba
C.P. Javier Roberto López Fortuna	Lic. María Cristina Flores Olvera
C.P. Omar Salvador García Oliveros	Ing. Roberto Navarro Sánchez

QUINTO. Toma de protesta. Acto seguido, el Presidente del Comité, C. Laura de Jesús Velázquez Contreras, otorga el uso de la palabra a la Lic. José de Jesús González Fernández en representación de la Directora de Responsabilidades y Ética Pública a efecto de que tome la protesta a los miembros permanentes y temporales integrantes del Comité que se integran a los trabajos del comité, por lo que en uso de la voz la Directora de Responsabilidades y Ética Pública, solicito ponerse en pie a los integrantes del **Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí por el periodo 2021-2023**, a quienes expresó: "¿MIEMBROS PROPIETARIOS Y SUPLENTE DEL COMITÉ DE ETICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS EN COLEGIO DE ESTUDIOS CIETIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI PROTESTAN CUMPLIR EL CARGO HONORIFICO QUE SE LES HA CONFERIDO MIRANDO EN TODO POR LA DIGNIFICACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO, ¿CON LEALTAD, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA?, a lo que los integrantes del Comité de manera unánime contestaron: SI, PROTESTO.

La C. Laura de Jesús Velázquez Contreras, manifestó que, con fundamento en lo dispuesto en el punto 4 del numeral Quinto del Acuerdo Administrativo por el que se expiden las Reglas de Integridad, los Lineamientos Generales para propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para la creación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en el Poder Ejecutivo del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 19 de octubre de 2017, a partir de fecha de la presente Acta, queda reconfirmado formalmente el Comité de Ética y de

Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí para el periodo 2021-2023.

La C. Laura de Jesús Velázquez Contreras, en su calidad de Presidente de dicho Comité somete a la consideración y, en su caso, aprobación de los miembros del referido Órgano Colegiado, que el Titular del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la SEGE, C.P. Marcelo Calzada Silva asista en calidad de asesor permanente a las sesiones del multicitado Comité adoptándose el siguiente:

Acuerdo CEPCI/1°/SE-01/31-10/22.- Los miembros por unanimidad de votos aprueban que el Titular del Órgano Interno de Control, asista en calidad de asesor permanente a las sesiones del multicitado Órgano Colegiado.

SEXTO. 6. Aprobación del Calendario de Sesiones y del Programa Anual de Actividades del Ejercicio 2022.

Continuando con el uso de la voz, el Secretario Técnico C. Lic. Ana María Rangel Monreal, solicita que se someta a consideración y en su caso la aprobación del Calendario de Sesiones para el ejercicio 2022 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés así como el Programa Anual de Actividades del Ejercicio 2022 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

SESIÓN	FECHA	HORA
PRIMERA	07 de abril de 2022	10:00 hrs
SEGUNDA	15 de julio de 2022	10:00 hrs
TERCERA	16 de diciembre de 2022	10:00 hrs

Acuerdo CEPCI/1°/SE-02/31-10/22.- Los miembros por unanimidad de votos aprueban el Calendario de Sesiones para el Ejercicio 2022 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

SESIÓN	FECHA	HORA
PRIMERA	07 de abril de 2022	10:00 hrs
SEGUNDA	15 de julio de 2022	10:00 hrs

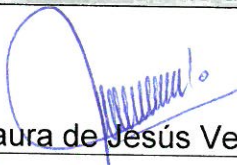
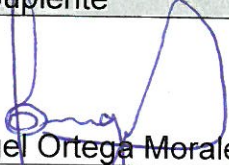
Acuerdo CEPCI/1°/SE-03/31-10/22.- Los miembros por unanimidad de votos aprueban el Programa Anual de Actividades del Ejercicio 2022, del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, mismo que será remitido a la Contraloría General del Estado que de conformidad a lo establecido con los Lineamientos Generales para Propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para Implementar Acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en su apartado 6 en las Funciones.

No habiendo más asuntos que tratar el Secretario Técnico, informó al Presidente de lo anterior.


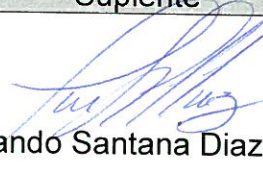
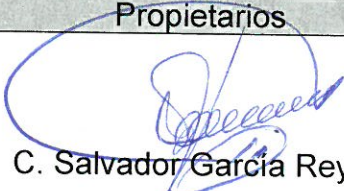
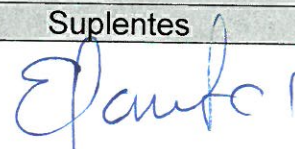
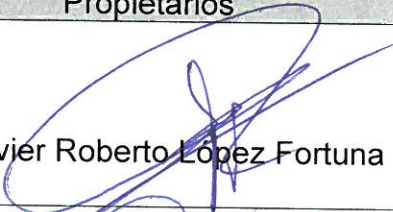
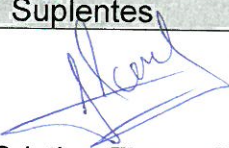
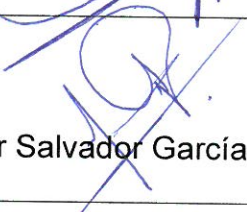
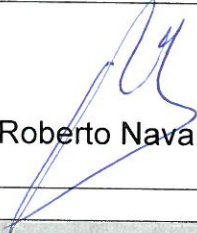
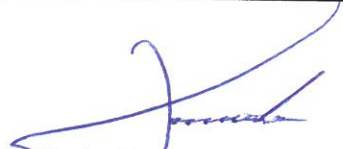
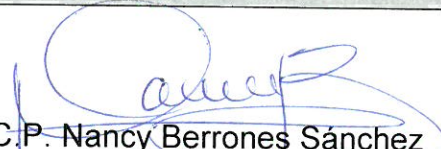
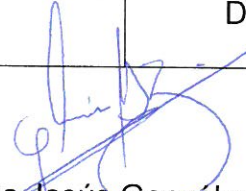
SEPTIMO. Asuntos Generales. Se hace del conocimiento a los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, que mediante oficio número DG-01/2022 se remitió el Informe de Actividades del Ejercicio 2021 ante la Directora de Responsabilidades y Ética Pública Lic. Olga Zavala Olvera, el pasado 8 de febrero de 2022.

OCTAVO. - Clausura de la Sesión. En uso de la palabra, el Presidente del Comité una vez desahogados los asuntos señalados en el orden del día, agradeciendo a sus integrantes su valiosa participación y los exhorta a que honren la confianza que depositaron en ellos sus compañeros de trabajo en este Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí al elegirlos como miembros de dicho Órgano Colegiado y ejercieran sus funciones y en el conocimiento de los asuntos que impliquen la contravención al Código de Conducta, actúen con reserva y discreción, y ajusten sus determinaciones a criterios de legalidad, imparcialidad, objetividad, transparencia, certeza, ética e integridad.

Siendo las 11 horas del día de su fecha, se dio por terminada la sesión, firmando al calce y al margen para constancia, los miembros del Comité de Ética, los integrantes del Comité Ética y de Prevención de Conflictos de Interés y los testigos de honor.

Firmas	
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	
Presidente del Comité	Suplente
 C. Laura de Jesús Velázquez Contreras	 C. José Ángel Ortega Morales

(Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin and bottom of the page)

Secretario Técnico		Suplente	
 C. Ana María Rangel Monreal		 C. Fernando Santana Díaz de León	
Miembros Temporales			
Propietarios		Suplentes	
 C. Salvador García Reyes		 C. Eugenia Santos de Alba	
Miembros Temporales			
Propietarios		Suplentes	
 C. Javier Roberto López Fortuna		 C. María Cristina Flores Olvera	
 C. Omar Salvador García Oliveros		 C. Roberto Navarro Sánchez	
Firmas			
 Lic. Luis Fernando Garza Guerrero Director General		 C.P. Nancy Berrones Sánchez En representación del titular del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la SEGE	
 Lic. José de Jesús González Fernández en Representación de la Directora de Responsabilidades y Ética Pública			

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE FECHA 07 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2022 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERES DEL CECyTESLP.